

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GE
Latitude N. 28°, 28'
Longitude: 18°, 35'

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Carmen, 18—1.º

Jueves 28 Febrero 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
Península española . . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero. un año 32 id.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. . . . . 768.70
Temómetro á la sombra. . . . . 20.2
Humedad relativa. . . . . 60.1

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 1/2 v. á 1 1/2 por 100 premio.
Londres.—A la vista ptas. 25.97 por L.
Id. 8 1/2 v. pesetas 25.95 id.

DOS MADRES
NOVELA ORIGINAL de EMILIO RICHEBOURG

Gabriela se había dicho que la mujer que conocía con el nombre de Felisa Trelat había tropezado con ella en aquel barrio de Batignolles, y era sin duda que por allí tenía negocios ó conocimientos, lo que le daba alguna probabilidad de volver á tropezar con ella.

REGISTRO CIVIL

Febrero, 27
NACIMIENTOS
Varones. . . . . 1
Hembras . . . . . 1
Total. . . . . 2

DEFUNCIONES REGISTRADAS

María del Carmen Déniz y Expósito, natural de esta ciudad, de 1 año, domiciliada en el valle de Bufadero.—Falleció por dentición difícil.
Diego Hernández y Béthencourt, natural de Güimar, de 2 años, domiciliado en la calle de Olivera.—Falleció de fiebre catarral.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy
Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores el C. T. C. Don Guillermo Laine; Hospital y Provisiones, el primer Cap. del mismo Cuerpo—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Febrero, 28
Santa de hoy.—S. Rufino.
Santa de mañana.—S. Rosendo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1875 Ataque á los Jesuitas directores del colegio del Salvador en Buenos Aires.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 4 de Marzo de 1889
Ha de constar de dos series de 20.000 billetes cada una, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á diez pesetas, y distribuyéndose 1640.000 pesetas en 1000 premios para cada serie, de la manera siguiente:

mo el portero mostrase alguna dificultad para avisar á su jefe, el individuo sacó de su bolsillo una tarjeta que hizo cambiar de opinión al portero, que pasó inmediatamente á anunciar al director que un agente de policía deseaba verle.
Un instante después el director se presentaba en la sala en donde aguardaba el recién llegado.
—Caballero, soy agente de policía y me llamo Morlot.

2 aproximaciones de 8000 pesetas cada una, para los números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80000 pesetas . . . 16000
2 id. de 4100 id., para los números restantes de la centena del premiado con 40000 ptas. . . 8200
1000 . . . . . 164000
El Administrador, Antonio Bonnet.

SECCION MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas
Febrero 14

227-De Londres, VAPOR ings. «Aorangi» de 4474 tons., 116 trips., 124 pasaj., (6 para aquí) su cap. Sutliff. Con carga general; tomó carbón mineral, agua y víveres, y salió para Nueva Zelanda, desp. por Hamilton y Comp.

228-De May-Port, VAPOR ings. «De-Bay» de 1200 tons., 24 trips., su cap. Shaw. Con carga general; tomó carbón mineral, agua y víveres, y salió para Santos, desp. por Hamilton y Comp.

DÍA 15

229-De Port-Natal, VAPOR ings. «Umtata» de 1500 tons., 31 trips., su cap. Sheany. Con carga general; tomó carbón mineral, agua y víveres, y salió para Londres, desp. por Ghirlanda Hermanos.

230-Del S. de Tenerife, pail. esp. «Manuel» de 15 tons., 6 trips., 12 pasaj., su pat. Béthencourt. Con papas, frutas y vino de Tenerife.

DÍA 16

231-De Dakar, VAPOR francés «Tamesi» de 555 tons., 22 trips., su cap. Pay. Tomó carbón mineral, agua y víveres, y salió para Marsella, desp. por Hamilton y Comp.

232-De Marsella, VAPOR franc. «Ferdinand de Lesseps» de 3000 tons., 75 trips., 136 pasaj., (2 para aquí) su cap. Bounand. Descargó y cargó mercancías; tomó carbón mineral, agua y víveres, y salió para Colón, desp. por Hardisson Hermanos.

233-De Wellington, VAPOR ings. «Coptic» de 5000 tons., 111 trips., 60 pasaj., su capitán Burton. Cargó frutos; tomó carbón mineral, agua y víveres, y salió para Londres, desp. por Hamilton y Compañía.

234-De Arrecife, VAPOR esp. «León y Castillo» de 254 tons., 25 trips., 37 pasaj., para este Puerto, su cap. Marrero. Dejó y tomó corresp. y salió para la Palma, desp. por Elder y Comp.

235-De Abona, pail. esp. «Arico» de 46 tons., 7 trips., 5 pasaj., su pat. Nuez. Con frutos de Tenerife.

BOLETIN OFICIAL DEL 25

Contiene: Gobierno civil; convoca á elección parcial de concejales en Santa Cruz de la Palma; previene á varios ayuntamientos que si dentro de cinco días, no remiten los resúmenes Sanitarios de Enero, serán entregados á los tribunales; anuncia que el Fiel contraste hará la comprobación periódica de pesas y medidas en la Orotava, del 6 al 9 de Marzo.—Ministerio de Gracia y Justicia; continúa el Código civil.—Juzgados de partido. Laguna; fallo en juicio declarativo de mayor cuantía. Las Palmas; saca á remate una finca; cita, llama y emplaza á los que se

crean con derecho á la herencia de D. Francisco Flores y Ramos, y á José López Santana.—Administración municipal. Santa Cruz de Tenerife; anuncia que está expuesto al público el presupuesto adicional. San Nicolas, Orotava, Arrecife y Firgas; listas de electores para compromisarios.—Delegación de Hacienda; anuncia que se ha aplazado hasta el 19 de Marzo la subasta de las obras de reparación del edificio ocupado por sus oficinas.—Academia de Artillería; anuncia la vacante de la plaza de Auxiliar de las clases de Física y Química.—Recaudación de contribuciones: 3.ª zona de la Capital; anuncia los días en que se efectuará el cobro.—Administración de impuestos y propiedades; relación de las fincas procedentes del Estado, Clero, Secuestros y Quiebras que se rematarán en renta en varios pueblos el 10 de Marzo.

Telegramas

De nuestro servicio particular.
Madrid, 27--5'45 t.
Director DIARIO DE TENERIFE

Londres, 27 --La cuestión entre Mr. Parnell y The Times está siendo motivo de general preocupación en Inglaterra. El triunfo de Mr. Parnell se considera como un descalabro político para el Gobierno.

Creese que Mr. Pigott ha logrado escapar al extranjero. La policía redobla sus pesquisas para conseguir reducirlo á prisión.

Reina gran efervescencia en Irlanda.

(London, 27.—The case between Mr. Parnell and The Times is absorbing a great deal of public attention. The triumph of Mr. Parnell would, it is considered, be a serious blow to the Government. It is reported that Mr. Pigott has escaped from the country. The Police are redoubling their search in order, is possible, to secure his apprehension. Great excitement is prevailing in Ireland.)

Madrid, 28.--10'30 m.
Director DIARIO DE TENERIFE.
La Gaceta publica un decreto prorrogando hasta el 1.º de Abril el planteamiento del

drá medios de llegar al término que se propone?
Morlot no trataba de ocultar su contrariedad, y después de una pausa, exclamó:
—¿Ha marchado á pié?
—No: como tenía equipaje, se le ha ido á buscar un coche.
El rostro del agente se iluminó.
—¿Ah! eso es otra cosa. Entonces la encontraré.
—Puedo decirlo además, que ha dado orden al cochero de conducirla á la avenida de Clichy.
—¿Avenida de Clichy?... Me basta.
Y no teniendo ya nada que hacer en el asilo, se retiró.

VIII
Decepciones del agente Morlot
—Ante todo—se dijo el inspector de policía,—lo que necesito es encontrar á Gabriela; para esto me hace falta saber el número del coche que la ha conducido, y el cochero me dirá donde la ha llevado. Había próxima una estación de carruajes de plaza.
—De aquí deben de haber tomado el coche,—pensó Morlot.
Y dirigiéndose al kiosco donde estaba

servicio de paquetes postales entre la Península y Ultramar. Contiene además los nombramientos de varios brigadieres.

**BOLSA:** El 4 p<sup>o</sup> interior, cerró ayer á 75'35.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

### COMISION PROVINCIAL

#### EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 26

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Poggio, Pineda, Rodríguez Peraza, Fernández Oliva, Cáceres Baulén y Velázquez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Pasar á informe del Inspector de estos Asilos benéficos solicitud de la anciana Dolores Peraza Quevedo pidiendo ser acogida en ellos;

Expedir nueva circular aclaratoria de la de 22 de Enero último, diciéndose á los Ayuntamientos deudores que los que tengan sobrantes en los presupuestos adicionales respectivos incluyan en ellos las sextas partes del contingente atrasado, y los que no, en los ordinarios que confeccionen;

Manifestar al Ayuntamiento de Santa Ursula que de todos modos consigne el débito en presupuestos, y que si lo juzga conveniente repita contra los que dice desfalcaron los fondos;

Levantar la multa impuesta en materia de apremios al Alcalde suspenso de la Matanza, y manifestar al actual que se expedirá la Comisión ejecutiva si no ingresa tan pronto como ofrece;

Transcribir al Ordenador de pagos de la Diputación un oficio del Director del Correccional de Las Palmas, participando hallarse sin recursos aquel establecimiento;

Pasar solicitud suscrita por D. Luis Rodríguez Padrón, del Puerto de la Cruz, reclamando contra la cuota que le fué impuesta en el repartimiento vecinal de Santa Ursula, á informe de la Alcaldía de este pueblo;

Rectificar en la forma que propone el negociado la relación pasada al Jefe de la zona militar de Guía (Canaria) respecto del mozo de Moya, Juan Zerpa González, colocado como sorteable por error;

Acudir al Jefe de la zona militar de la Gomera para que solicite la licencia absoluta del mozo de Arure, Ramón Béhencourt y Dorta, que ha revisado tres veces su excepción moral;

Decir al Ayuntamiento de Tinajo que si los mozos denunciados Agapito Figueroa Lemes y Manuel Morales y Morales, no han sido incluidos en ningún alistamiento proceda á instruirles el oportuno expediente, conforme á la R. O. de 8 de Mayo último.

Se levantó la sesión.

la administración de los carruajes de aquel punto, dijo:

—Hoy á la una han venido á tomar un coche para una persona que salía de la Salpêtrière.

—Lo recuerdo.

—Soy inspector de policía y necesito el número de este coche.

—Nada más fácil—dijo el empleado.—Y abriendo un registro en que apuntaba la salida y llegada de los carruajes, dijo: —Aquí está, berlina núm. 1025; ha partido á la una y 50.

—Gracias—dijo Morlot, apuntando el número en su cartera.—Ahora, como lo que necesito es un informe del cochero, os agradecería me dijerais donde encierra el carruaje.

—No lo sé; no sé donde encierran los distintos coches que tienen aquí el punto.

—Está bien—dijo Morlot;—yo lo averiguaré.

Había escuchado este diálogo un cochero, ya viejo, que fumando su pipa se paseaba por delante del kiosco.

Yo puedo ahorraros ese trabajo. El coche 1025 encierra en la Villette, calle de Flandes, y el cochero vive al lado, calle de Riquet, número 11.

## Crónica

Hoy han tondeado en nuestro puerto los siguientes vapores:

*Ashleigh Brook*, inglés, procedente de Río Janeiro. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

*Ionic*, inglés, procedente de Londres y Plymouth. Dejó pasajeros y correspondencia; tomó carbón, agua y víveres y salió para Nueva Zelanda, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

*Castaños*, inglés, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de este puerto y consignado á los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

*Lord of the Isles*, inglés, de Cardiff, con carbón mineral de tránsito. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Algoa Bay, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Del 7 al 8 de Marzo próximo saldrá de Londres el vapor *Silverstown* conduciendo el cable que ha de tenderse entre Landa y Mosamedes Hará escala en nuestro puerto.

Otro vapor de la misma empresa, vendrá enseguida con otro cable que se tenderá entre Mosamedes y el Cabo de Buena Esperanza.

Han llegado hoy en el vapor inglés *Ionic*, con objeto de pasar una temporada en el *Sanatorium* de Orotava los pasajeros siguientes:

Mr. F. H. Davis.—Mr. C. L. Nightingale.—Mr. y Mrs. Hopkins.

También ha regresado de su viaje á Plymouth, el práctico de este puerto don. Francisco Castellano.

Parece seguro que por ahora permanecerá desempeñando su puesto el Secretario de este Gobierno civil Sr. López Mercadante.

Anoche circulaban distintas versiones acerca de las causas que motivaron la muerte de los dos guardias provinciales, de cuyo desgraciado accidente dimos cuenta en nuestro número de ayer, atribuyéndola unos á la intensidad del frío, otros á una chispa eléctrica, y algunos á otras causas.

Pronto saldremos de dudas, pues ayer tarde salió para el Sur, á instruir las primeras diligencias, el teniente de la guardia, D. Millán R. Botas.

Hoy se habrá dado de alta el Alcalde presidente de nuestro Excmo. Ayuntamiento, Sr. Aguilar.

Desde hace tres días se halla en esta capital el Ingeniero 2.<sup>o</sup> de Caminos, Canales y Puertos Sr. D. Eugenio Suárez Galbán, quien, en unión de su compañero Sr. Sans Soler, ha visitado las obras públicas de esta isla.

Esta mañana han marchado ambos con objeto de inspeccionar las del Semáforo oficial que se construye en la punta de Antequera, al N. E. de nuestro puerto.

Probablemente mañana regresará el Sr. Suárez Galbán á Las Palmas, donde actualmente presta sus servicios.

—Gracias, amigo mío; me haceis un verdadero servicio.

Morlot vivía en la calle de Guenegaud; era muy tarde y se decidió volver á su casa.

—Y bien,—le preguntó su mujer.

—Tiempo perdido; no estaba ya en el asilo.

—¿Y á donde ha ido?

—Sin duda á pedir asilo á persona que conoce, ó á ocultarse para buscar mejor: piensa en su hijo, quiere recobrarle á todo trance y espera descubrir á la mujer de la casa de Asnières.

—¡Pobre niña! No lo conseguirá.

—Si, porque estoy aquí yo. Ya sé que se ha hecho conducir á Batignolles; esta noche sabré donde se ha alojado y mañana la veré y le daré cuenta de nuestra resolución.

—¿Crees que aceptará?

—¿Por qué no?

—Una mujer en su situación está en el caso de desconfiar.

—No de nosotros, que verá que obramos solo por su interés. Dispón cuanto antes la comida, que quiero salir á las ocho.

—En efecto, el agente á esta hora tomaba su sombrero, su bastón, y salió

Se trata de establecer en esta Capital una Agencia general de negocios.

En días pasados se convocó á la Junta provincial de Beneficencia y Sanidad, con objeto de celebrar sesión extraordinaria. No hubo número de vocales, y se suspendió el acto para otro día.

Pero ese día, por las trazas, parece el mismo en que se espera á Mamburú.

El baile con que anoche obsequió á las familias de sus relaciones el Sr. Consul de Inglaterra, estuvo brillantísimo y bastante concurrido, prolongándose hasta cerca del amanecer. El Sr. Consul y su distinguida hija obsequiaron espléndidamente á sus invitados, que todos salieron muy complacidos y con la satisfacción de contar con un salón más abierto á esta clase de amenas reuniones.

La Comisión de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento ha consignado en el proyecto de presupuesto que en breve someterá á la aprobación del cuerpo municipal, la cantidad suficiente para la adquisición de los retratos de los Sres. Don Leopoldo O' Danell, Capitán general del Ejército y primer duque de Tetuán, Don Pedro M. Ramírez y D. Sabino Berthelot.

La Delegación de Hacienda anuncia las vacantes de Agentes ejecutivos de las zonas tercera de esta Capital, en la Isla del Hierro, con fianza de 310 pesetas, y tercera de la Orotava, con fianza de 700 pesetas, que comprende los pueblos de Arona, Adeje, Santiago y Guía.

Esta noche habrá baile en la Capitanía general.

Parece que hay el proyecto de ensayar un pavimento artificial en las aceras de algunas de las calles que primeramente se tengan que arreglar.

Nos parece bien, pues cualquier cosa es preferible á esas losas quebradizas y llenas de nudos que hoy se emplean y que son caras y malas.

Ha sido nombrado celador interino del cementerio, en sustitución del finado D. José Montoya, D. Laureano Cruz.

El Tribunal Supremo ha resuelto que la venta de valores realizada por un agente con carácter oficial, es un acto distinto é independiente de las gestiones que practicara como particular y mandatario de otra persona, no pudiendo aplicarse á éstas las disposiciones de la ley orgánica de la Bolsa de Febrero de 1854; y que no habiendo pacto en contrario, la entrega de valores al portador hecha á un tercero á petición de este y á su libre disposición, transfiere el dominio íntegro de aquellos, constituyendo una especie de venta, en cuya virtud y dada la índole especial de dichos valores, no se recibe en realidad sino el valor efectivo de los mismos al precio de cotización del día en que se entregan.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Teror.

El día 1.<sup>o</sup> de año se colocó la primera piedra del hospital español de Montevideo, con asistencia de los Sres. Dupuy de

previniendo á su esposa que acaso volvería tarde.

Acudió antes á una cita que tenía con uno de sus colegas, y cuando llegó á la calle de Flandes eran las diez. El coche 1025 estaba ya en la cochera, pero el cochero no estaba y le dieron la seguridad de que le hallaría en su casa.

Morlot fué bien recibido en la calle Riquet y el cochero, que tenía una cara frescota y colorada, le acogió con mucha atención.

—No os molestaré,—dijo viendo que el cochero dejaba sobre la mesa su tazón de café con leche.—Vengo solo á pedirnos un dato que necesito y que es para mí de mucho interés.

—Podeis hablar.

—Hoy á la una vuestro carruaje ha recogido una mujer en la puerta de la Salpêtrière.

—Sí, señor. Una mujer que acabaría de salir de una enfermedad. No he visto en mi vida cara como la suya; blanca como el papel de cartas

—¿Y la habeis conducido á la avenida de Clichy?

—Sí, señor.

—Necesito verla mañana sin falta, y

Lome, ministro de España: Arellano, que ha desempeñado igual cargo é iniciado la idea; Auñón, jefe de las fuerzas navales de España en el Sur de América, y las personas más distinguidas de la colonia española. El acto revistió gran solemnidad y el hospital disfruta desde ese día de grandes ingresos debidos á la generosidad de nuestros compatriotas.

La Compañía de Guardias provinciales prestó en el mes de Enero último los siguientes servicios: Aprehendió y entregó á las autoridades 2 profugos y 2 altoparadores del orden público; denunció 14 infracciones del reglamento de carruajes y carreteras, 2 daños en los montes y 14 en propiedades; y prestó auxilios á 1 recaudador de contribuciones y á 18 autoridades. Total, 53 servicios.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Guimerá (D. Ulises) y con asistencia de los Concejales Sres. Cruz, Rodríguez Martel, Candillot, Hernández, Miranda, García Izquierdo, Foronda y Camara, celebró anoche sesión pública supletoria la Excmo. Corporación Municipal.

Abierta á las 7 y media, el Secretario accidental Sr. Sansón y Barrios leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se entró en el despacho ordinario, y fueron aprobados los expedientes de excepción moral de los mozos del actual reemplazo, Segundo Perdomo, Ambrosio González; José M.<sup>a</sup> Calzadilla, Arcio Hernández, Braulio María González, Aurelio Martín, Arturo Roca, Cosme Alemán Marrero, Tomás García Perera, Abelardo Villaralbo y Juan Brito Perera.

Así mismo quedó aprobado el plan de aprovechamientos forestales para el próximo año de 1889 á 90, debiendo pasarse al Jefe del ramo.

Transcurrido el plazo por que han estado fijadas al público las listas electorales de compromisarios para senadores, el Consistorio acordó declararlas últimas, y que se inserten en el periódico oficial antes del 8 de Marzo próximo;

Dada cuenta del fallecimiento del Celador de Cementerios, D. José Montoya y Sierra, el Cabildo acordó declarar la

vacante, que se anunciará por término de 10 días,—y aprobar el nombramiento interino de D. Laureano Cruz, para el desempeño de dicho cargo, quien á su vez ha renunciado la alcaldía de barrio del tercer distrito.

Con lo que terminó la sesión, á cosa de las nueve menos cuarto.

### La Escuadra española

Como los Gobiernos en España, (y esto ha llegado á ser axiomático) tienen desgraciadamente que ocuparse más de los vaivenes, para ellos vitales, de la política y de los estragos de sus marejadas, que de los intereses de la Patria, causa por que las cuestiones nacionales, es decir, aquellas que verdaderamente afectan al interés general y al porvenir de la Nación tienen que ser llevadas ante el tribunal de la opinión pública para librarse del olvido de nuestros gobernantes; he aquí la causa que ha puesto en nuestras manos la pluma, una y otra vez, para llamar la atención de nuestros lectores—

espero que me digais la casa en que se ha alojado.

—Por desgracia, no lo sé.

—¡Cómo! ¿no la habeis llevado á su destino?

—La he llevado á Batignolles, y cuando ya en la avenida de Clichy, detuve mi carruaje para preguntarle el número de la casa donde iba, abrió la portezuela se bajó y me dijo que era inútil que siguiese más allá.

—¿Y la habeis dejado en medio de la calle?

—¿Qué iba á hacer yo si lo ha querido?

—¿Pero no llevaba consigo una maleta?

—Es verdad, y eso mismo le dije yo. "¿Qué haceis de vuestra maleta?", le pregunté: "No os la echareis al hombro, porque es muy pesada." Entonces la joven miró con angustia en torno suyo. "¿No sabeis donde alojaros?", le pregunté, "Todavía no," me dijo. Le indiqué varios hoteles que había en la calle, y como no parecía decidirse, y en esto acudieron nuevos parroquianos á tomar mi coche, le dejé la maleta en una tienda de vinos que tuvieron la atención de admitirla, volví á montar en el pescaete, y allí se quedó.

(Continuará)

bre las últimas construcciones navales que con objeto de formar una nueva Esquadra de combate se llevan á efecto en los astilleros de la Península.

La Ley de 12 de Enero de 1887 no sólo ha puesto á la disposición del Ministro del ramo sumas cuantiosas, para la construcción de una flota de guerra que coloque á España, en marina, á la altura que por sus ricas provincias ultramarinas y sus aspiraciones allende el Estrecho, está llamada á ocupar, sino que ha detallado las clases de buques, de que la misma ha de constar, ordenando completa separación entre las cantidades que se destinan á los nuevos buques de las que forman el presupuesto general del Ministerio, para así evitar filtraciones en las sumas destinadas al fomento del material flotante.

En nuestra marina son buques de primera clase todos aquellos que alcancen un desplazamiento superior á tres mil toneladas y por lo tanto ellos son los verdaderos buques de combate. Pasemos á describirlos sucintamente, si bien para más claridad los dividiremos en tres grupos, á saber: buques de último sistema (concluidos ó en construcción), buques de antiguo sistema, pero en estado de prestar servicio, y buques antiguos ó vieja escuadra, los que quedarán fuera de servicio en cuanto se acaben los que se hallan en grada.

Al primer grupo pertenecen once buques, á cuya cabeza figura el acorazado *Pelayo*, navio de 105'6 metros de eslora (largo); 20'2 de manga (ancho); 7'56 de calado y 9,902 toneladas de desplazamiento; 16'52 millas de velocidad, 8,000 caballos de fuerza, dos cañones de 32 centímetros de calibre y 50 toneladas de peso, colocados en torres á barbata en el eje de la quilla, uno á proa y otro á popa, otros dos de 28 centímetros de ídem y peso de 33 toneladas situados en las inmediaciones de la maestra, también protegidos por una torre blindada; además lleva un cañón á proa de 16 centímetros para fuegos de caza y doce en batería de doce centímetros; siete tubos lanza torpedos y gran número de cañones de tiro rápido, ametralladoras y cañones revólveres que se colocarán en las cofas militares ó en el castillo y toldilla, y para precaverse de los torpederos, cuatro proyectores eléctricos Magin para el alumbrado exterior y lámparas incandescentes para el interior. Su casco es de doble fondo, dividido por un manparó longitudinal en gran número de compartimientos estancos, protegidos por cofendaos. A lo largo de la línea de flotación hay una cinta acorazada de dos metros y medio de ancho y 45 centímetros de espesor del mejor acero Schneider: del borde superior de esta coraza, corre una cubierta blindada de 9 centímetros de espesor de hierro y acero, que protege las máquinas y demás partes vitales del navio, de los proyectiles enemigos.

Este buque ha sido construido en Francia en los astilleros de la Seyne expresamente para España y su coste ha sido de 15.000.000 pesetas. Aun no ha salido de Tolón y ha sufrido dos averías, el incendio de una calsonera, la primera, y enredarse una cadena en una de las hélices la segunda.

A continuación del *Pelayo* deben figurar en nuestra descripción los cinco cruceros de faja blindada de 7.000 toneladas que se han mandado construir por real decreto de 13 de Octubre de 1887; tres de los cuales, encargados á la industria particular, han sido adjudicados á la casa Palmers Rivas de Bilbao y los otros dos se construyen en los arsenales del Ferrol y Cartagena por cuenta del Estado. En el núm. 588 de este DIARIO correspondiente al 13 de Octubre último fueron publicadas en detalle las condiciones que debían tener estos buques y esto nos permitirá, en honor á la brevedad, que solo se recuerde, que estos cruceros han de ser de acero Siemens Martin, de coraza lateral de 305 milímetros de espesor, sobre la que correrá una cubierta blindada; su calado no excederá de 6'75 metros; desarrollando sus máquinas de triple expansión 12.000 caballos de fuerza é imprimiéndole una velocidad de 18 á 19 millas en su marcha horaria; su artillado, compuesto de 2 cañones de 28 centímetros de calibre, 10 de 14 id., 8 de repetición, 8 id. revolveres, 2 ametralladoras y 6 tubos lanza torpedos, harán que estos buques sean verdaderos modelos entre los de su especie. Ignoramos los nombres que han de llevar, pero hemos oído sonar los de *Churruca*, *D. Alvaro Ba-*

*zán*, *Méndez Núñez* y *Gravina*, calculándose en 60.000.000 de pesetas su coste.

En la lucha, que durante treinta años ha sostenido el cañón y la coraza, ha concluido por vencer el primero. Las planchas que protegían á la fragata *Gloria* (el primer buque blindado que se construyó) que solo tenían 12 centímetros de espesor, eran impenetrables á los mayores cañones de aquella época y hoy son taladradas por proyectiles de mediano calibre. Para evitar los destructores efectos de las piezas de gran potencia, se aumentó la resistencia de dichas planchas, hasta darle un espesor de 60 centímetros, pero todo en vano; pues apareció el cañón de 140 toneladas de peso que las taladraba con sus proyectiles de mil kilogramos cual pliego de papel. *Campoud* y *Schneider* aparecían derrotados apesar de los especiales métodos de temple sus aceros, y el mundo militar divagaba atónito sin hallar medio que evitase á los buques ser desechos por los cañones de retrocarga, con lo que volvía de nuevo á depender el éxito del combate (como á principio de este siglo) de un balazo afortunado en la línea de flotación; los marinos se hallaban avergonzados por su impotencia, los Gobiernos mandaban suspender la construcción de los acorazados y la prensa periodica decia, en tono de sorna, que ya que los costosísimos blindados no servían para nada, se construyesen simples buques de madera; sin embargo, en tanto que en el dominio público reinaba la confusión y la incertidumbre, en los centros técnicos de los departamentos de marina, se entregaban los hombres pensadores, entre un mar de ecuaciones algebraicas, á buscar una solución salvadora que los rehabilitara, y debieron hallarla, por que se les ha visto levantarse de sus asientos y gritar *jeureka! jeureka!* y volviéndose para los artilleros exclamar con no disimulado orgullo "vosotros podreis tallar nuestros buques pues no hay co-razas que resistan la penetración de vuestros proyectiles, pero nuestros buques no por eso dejaran de combatir ni navegar; ellos podrán si, perder los alojamientos de sus tripulantes, pero no ser echados á pique; por que, nuestras naves entenderlo bien! son insubmersibles, y con sus costados desechos, sostendrán la batalla sin peligro."

¿Será esta la última creación del genio, en construcciones navales? ¿Habremos llegado al *Omega* en flota militar? Eso se encargará pronto de demostrarlo en la bahía de Cádiz el sub-marino *Peral*.

(Continuará.)

**CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS**

París, 9 de Febrero de 1889.

**La situación**

Pocas horas hemos de tardar en saber el desenlace; pero lo cierto es que, después de haberse asegurado ayer en todos los tonos que el gabinete se desinteresaba completamente en la cuestión de prioridad de los dos proyectos—el de revisión y el de reforma electoral—cuyos informes deben ser hoy presentados en la sesión de la Cámara, ahora parece resultar que nada hay de lo dicho y que, por el contrario, el Gobierno está resuelto á reclamar la prioridad de la discusión inmediata en favor del segundo de dichos proyectos, de acuerdo en un todo con Mr. Carnot y con la opinión de los oportunistas. De ahí á provocar una nueva batalla parlamentaria no hay más que un paso. Los radicales, y probablemente los individuos de la Derecha monárquica, se opondrán con energía á que la discusión empiece por lo más secundario, y entonces será de nuevo cuestión de reclamar á la Cámara otro voto de confianza, el cual probablemente será negado esta vez á Mr. Floquet, á quien nadie seguramente envidiará la triste gloria de haber descendido del poder por tan fútil motivo, pudiendo hacerlo en condiciones totalmente distintas y dignas en todo de su reconocido talento y de su brillante pasado político.

Si la última noticia se confirma—y el silencio que guardan hoy los órganos oficiales del gabinete es harto significativo para que lo pongamos siquiera en duda—será preciso convenir en que Mr. Floquet, cuya discreción nos habíamos adelantado á aplaudir al hacernos eco en nuestra correspondencia de ayer de una versión que habíamos juzgado simplemente de sentido común y de buen gobierno, ha perdido por completo la serenidad, ese

factor indispensable del que no puede jamás desposeerse quien aspira á dirigir con rectitud y con entera imparcialidad la administración y los destinos de un pueblo.—Es, en nuestro concepto, tan elemental todo esto, y consideramos tan absurdo—dada la situación del Gobierno ante la Cámara—que Mr. Floquet renuncie á una discreta y prudente neutralidad en este asunto de la orden del día ó del orden de discusión relativo á los dos proyectos de referencia, que, á pesar de cuanto dicen y de cuanto se callan hoy los periódicos interesados en la dilucidación de esta cuestión previa, nosotros persistimos en creer que cuando llegue el momento de la sesión, el presidente del Consejo de ministros subirá á la tribuna para declarar categóricamente que estando ambos proyectos por igual dentro del programa de reformas del gabinete, se desentiende por completo de la cuestión secundaria de la prioridad y deja absolutamente libres á sus amigos de votar indistintamente por la preferencia de uno de ellos, cualquiera que sea.

Si así no lo hace Mr. Floquet, su caída la consideramos inevitable y, lo que es más, soberanamente ridícula.

Y digamos algo acerca del general Boulanger, de quien se ocupan hoy preferentemente los periódicos que le son hostiles á propósito de las importantes declaraciones que acaba de hacer á un periodista suizo, el único que hasta ahora ha tenido la habilidad de arrancar al ex-ministro de la guerra el pensamiento, por decirlo así capital, que entraña su tan asendereado como poco conocido programa político.

El general—como tantos otros, que sin haber llegado á sus alturas, no carecen de buen sentido para comprenderlo al igual que él—no ha hecho hasta el presente más que criticar durísimamente las costumbres políticas á que se hallan entregados los partidos llamados parlamentaristas y denunciar á los ojos del país que calla, sufre y paga, los mil y un abusos de que adolece la administración, casi en tanta escala como en los peores tiempos del antiguo régimen. Hasta aquí el general Boulanger no nos habia dicho nada nuevo; su política era de simple negación y de resistencia.

Pero hé aquí que de repente su interlocutor, el periodista suizo á quien nos referimos, pregunta al general donde, en su concepto, está el remedio.

Entonces el oráculo levántose como movido por un resorte, y hé aquí en qué forma se dignó comunicar *urbi et orbi* su pensamiento capital: "El remedio—exclamó—encuétrase sencillamente en el retorno á un jefe de Estado efectivo, responsable, tal como el presidente de los Estados-Unidos." Solamente que en el sistema del general Boulanger la duración de este poder, en lugar de ser de cuatro años como en la gran República norte-americana, sería de diez años, semejante en un todo á los poderes que se habia arrogado el príncipe Luis Napoleón Bonaparte por la Constitución de 1852, cuyo título II, titulado: *Forma del gobierno de la República*, consignaba en su párrafo 1.º: *El gobierno de la República francesa está confiado por el término de diez años al príncipe Luis Napoleón Bonaparte, presidente de la República.*

—Pero,—hizo entonces observar el periodista suizo—¿Cómo se arreglará un tal presidente para gobernar en armonía con la voluntad popular?

—"Pues, sencillamente,—respondió el general—me adjuntaré un Consejo de Estado que hará las leyes ó, mejor dicho, los proyectos de ley. Una vez éstos elaborados serán sometidos á un Consejo nacional de quinientos miembros, nombrados, mitad por el sufragio universal y la otra mitad por los departamentos."

¿Cuánta semejanza tiene esto con el régimen Constitucional de 1852! En efecto: el párrafo segundo del título II antes citado dice textualmente: "El presidente de la República gobierna por medio del Consejo de Estado, del Senado y del Cuerpo legislativo," y en el párrafo subsiguiente, se lee: "El poder legislativo se ejerce colectivamente por el presidente de la República, el Senado y el Cuerpo legislativo."

En el mes de Noviembre siguiente, cuando Napoleón quiso restablecer el imperio, no hizo más que sustituir en los textos que preceden las palabras *Presidente de la República* por la palabra *Emperador*.

Ya tenemos, pues, el secreto revelado. Como se vé, entre la Constitución de 1852 y el plan atribuido al general Boulanger,

la única diferencia consiste en que la primera instituía un Senado, mientras esto no suena para nada en la Constitución del electo de París.—Con todo—y es digno de notarse—la Constitución del príncipe Luis resulta—en medio de todo más liberal, toda vez que el Cuerpo legislativo que ella instituía era una asamblea deliberante elegida *in totum* por el sufragio universal y funcionando á lo menos tres meses cada año, mientras que el Consejo nacional del general Boulanger sería "una asamblea no deliberante, no teniendo más que una sesión de un mes todos los años."

Ahora cabe preguntar: ¿es cierto que el general Boulanger ha tenido el lenguaje que le atribuye el periodista suizo de referencia? No nos extrañaría—dado el concepto que tenemos formado de la capacidad política del ex-ministro de la guerra, y, sobre todo, dados los propósitos que claramente ha manifestado en estos últimos tiempos so capa de adhesión inquebrantable á los intereses de la República.

El general, sin embargo, se ha equivocado al indicar que su ideal se funda en las instituciones norte-americanas. Jamás la República de los Estados-Unidos hatenido una remota semejanza con el sistema personal y cesarista que Mr. Boulanger preconiza. Si todo lo que aprendió el general durante su permanencia en la gran República norte-americana está refundido en ese programa que someramente hemos examinado, habremos de convenir en que el ex-ministro de la guerra no conoce ni por el forro aquella sabia Constitución, de la cual ha dicho Mr. Gladstone "que es la obra más maravillosa y más humanitaria que haya salido del cerebro del hombre."

(BOLSA: 3º/0 83'50—Suez: 2238'75—Panamá: 61'—N. España: 380—Zaragoza: 293'75.)

**SERVICIO DE CORREOS**

**INTERIOR DE TENERIFE**

*Línea del Norte.*—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

*Línea del Sur.*—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe en los mismos á las 10 de la mañana.

*Para Taganana, por San Andrés é Igueste,* sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

**ENTRE TENERIFE Y EUROPA**

(VIA CÁDIZ)

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

**POLVO ROCHER**

Para salir bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.

« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »

**Laxativo, Digestivo, Depurativo, Anticólico, Antibilioso**

Contra: ESTREÑIMIENTO DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES ALIM. RRNANAS

AGLONERACION DE BILIS, MUJOSIDADES, ENCARAZO DEL EST. MADRE Y UTEROSTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más débiles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado un pequeño tamaño, las *Fruitas laxativas*, el *Acedo de Ricino* de un gran repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sed-liz granulada, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café destilada en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural, sin cólicos ni diarreas.

PROSPECTOS GRATIS

**ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURNE, PARIS**

Entar Farmacias y en el POLVO ROCHER, Marca R.º. Se encuentra en todas las Farmacias.

# EMULSION INALTERABLE

DE  
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON  
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA  
PREPARADA POR

## J. Suárez Guerra

Remedio eficaz en todas las *Afecciones pulmonales y de la Garganta, Tosas, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacración.*

Posée todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao que contiene en la proporción de 30 por 100 y de los Hipofosfitos, siendo mas agradable al paladar y de mas fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

Farmacia y Laboratorio Químico del Licenciado  
**J. SUÁREZ GUERRA**  
San Francisco, 17. Santa Cruz de Tenerife.

### SELLOS USADOS DE CORREOS

La firma de universal reputación de Ph. Heinsberger, de Nueva York, calles Ludlow 138 y Delacey, 89, (Agencia, comisión, cambio, etc.) tiene á disposición de las personas á quienes interese una gran cantidad de sellos y timbres de correos, cartas postales, usadas, de todos los países de la Tierra. Cuesta, por ejemplo, 100 sellos ó timbres elegidos y usados de la América del Sur ó Central y de las Antillas, tan sólo 2 duros oro. El ciento de sellos usados, de dos países de Asia, Africa y Australia, 4 duros oro. También 500 sellos de Europa, 2 duros oro.

Billetes de los Estados confederados de América, cuestan 2 duros oro (valor 100 dollars y diferentes cada 10 notas.)

También se dan cartas postales y sobres usados de todos los países contra dinero efectivo.

Además: Libros de Dirección para sellos americanos con los nombres de mil coleccionadores y comerciantes, 2 duros oro. Catálogo de precios de sellos americanos, con los precios de sellos y timbres de los Estados-Unidos, 2 duros oro. Catálogo con los precios de todos los Billetes de cambio de los Estados-Unidos, 2 duros oro. Catálogo de los precios de todos los sellos y cartas postales de todos los países y 2,000 ilustraciones de sellos, 4 duros oro.

Las condiciones para todo el mundo, pago anticipado en efectivo, (papel moneda ó giro postal ó oro.) (30 lj.—33)

### CHOCOLATES



«DE LOS»

### RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

En Santa Cruz de Tenerife, confitería de D. José Rinaldy, calle del Castillo, número 56. (23 ab.)

### Té negro superior

Se vende en el almacén de Filiberto Lallier Castillo 19.

### Piano.

Se vende uno, en buen estado de uso, por módico precio.—Razón, en la imprenta de este DIARIO. (4)

Oleografías de grandes dimensiones se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

### BANKING BUREAU

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.

Burrell, Wolfson & Co.  
82, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife. (14)

### Galerías dramática y Lírico dramática

Su representante en esta Capital se hace cargo de pedir á Madrid, todas las obras de los repertorios que se de seen, siempre que no existan en el depósito que tiene establecido en la calle del Castillo número 49, donde están de manifiesto los catálogos que se darán gratis.

Cartillas evaluatorias. Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

### GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	225.55
» de 5 á 9 toneladas.	»	240
» al por menor	»	265.50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	»	267.55
» de 5 á 9 toneladas.	»	281.65
» al por menor	»	307.50

Hardisson Hermanos.

### LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES

POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada. Precio: 1 peseta. En la casa editorial de San Francisco, 8. J. A. Benítez.

Se alquila el espacioso almacén, calle de San Francisco, núm. 69, que en un tiempo fué teatro.—Informarán, Clavel 4, ó Castillo, 61.

### CLASES Á DOMICILIO

A módico precio y por excelente método, pasará á domicilio á dar clase de Francés, un profesor en el indicado idioma.

El mismo profesor se encarga de la enseñanza primaria de los discípulos que se le confíen.

Las órdenes se reciben en la imprenta de este DIARIO.

NEREO LLORENTE.

### Bazar francés

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Se ha recibido un variado surtido de abrigos y chaquetas para señoras, como también cortes de vestido de lana desde el precio de 32 pesetas. Hay también trajes de gran novedad para baile, precio 60,70 y 80 pesetas. Guantes para idem, en seda y piel blanca tamaño largo.

Zapatos, flores, abanicos etc. etc. También se han recibido capas y abrigos para caballeros y niños, paraguas sistema automático en seda y algodón idem, sombrillas. Relojes despertadores desde el precio de 7 y media pesetas, idem para bolsillo de níquel de 8

pesetas, y de plata Remointoir garantizados desde 20 pesetas.

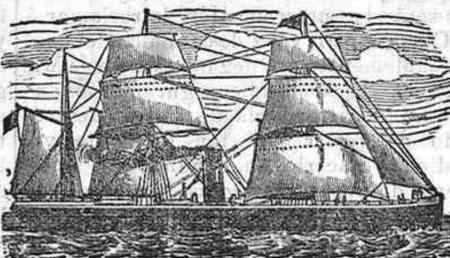
Gran novedad de adornos para tocador, idem, per fumería fresca, pañuelos de seda, corbatas, pañuelopetas estambre, camisillas franla y algodón, medias-calsetines idem de lana y algodón y otro infinidad de artículos.

Nota.

F. CLAVERIE.

Por el último vapor francés se acaba de recibir un variado surtido de sombreros de gran novedad para señoras y señoritas, como también una preciosa colección de telas de alta novedad para baile y un completo surtido de Boas.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva áun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias. (18)



BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION Co.

Para Madera y Liverpool

Saldrá de este puerto el día 2 de Marzo el paquete inglés

### CONGO

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPANÍA

### VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

el **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris  
**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

### LINEA DE VAPORES ALEMANES

DE C. WOERMANN

Para Madera, Havre y Hamburgo

Procedente de Africa llegará á este puerto el vapor alemán

### Gertrud Woermann

el 3 ó 4 del próximo mes de Marzo y despues de tomar pasajeros y carga seguirá para los puertos indicados.

Agentes,

HAMILTON Y COMPANÍA

### COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN VELOCIDAD

Para Málaga, Barcelona y Marsella

El hermoso vapor

### Saint-Simón

Capitan Simon

Saldrá de este puerto para los puntos indicados el 6 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson Hermanos

### LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPANÍA

Para Puerto Rico y Habana

El magnífico vapor español

### PIO IX

Capitán Llorca saldrá de este puerto el 28 del corriente mes.

Admite carga y pasajeros.

(12)

Consignatario,  
J. Calleja y Ruiz

### DIRECT LINE OF STEAMERS COMPAN

Para Demerara y Trinidad

Uno de los hermosos vapores de esta Compañía saldrá de este puerto para los puntos indicados en el mes de Abril próximo.

Admitirá carga y pasajeros.

Agentes,

Burrell, Wolfson y C.

IMPRESA DE VICENTE BONNET